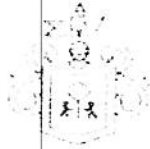


ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE GUADALAJARA



Guadalajara

A las 12:42 horas del 28 de junio de 2016, reunidos en el Salón de Ex Presidentes ubicado en la Presidencia Municipal de Guadalajara, con domicilio en la avenida Hidalgo número 400 de esta ciudad, para efectos de la Segunda Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil, previa convocatoria emitida en los términos de lo dispuesto en el artículo 18, fracción I del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Guadalajara, el Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal, preside la sesión, y el Comandante Felipe de Jesús López Sahagún, Director de Protección Civil y Bomberos, Secretario Técnico.

II. Y III. LISTA DE ASISTENCIA; VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; Y LECTURA, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez verificada la existencia de quórum para la celebración de la sesión y en uso de las atribuciones que le señala la fracción II del artículo 18 del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Guadalajara, el Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, pone a consideración de los integrantes y fue aprobado para el desarrollo de los trabajos el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida.**
- II. Registro de asistencia y verificación del quórum legal.**
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de Instalación de Consejo Municipal de Protección Civil.**
- V. Presentación del informe sobre los avances del Plan Preventivo para el temporal de lluvias 2016.**
- VI. Constitución del Comité Municipal para la implementación, diseño y ejecución tanto del Programa Institucional en Materia**

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE GUADALAJARA



Guadalajara

Sanitaria, como de la Campaña Permanente para el Abatimiento del Mosquito Vector del Zika, Dengue y Chikungunya.

VII. Asuntos varios.

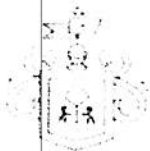
VIII. Clausura de la sesión.

IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

Cumplimentado el segundo y tercer punto del orden del día, el Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal, procedió al desahogo del cuarto, para lo que señaló que el Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Guadalajara, prevé como autoridades del Sistema Municipal de Protección Civil al Presidente Municipal, a la Dirección de Protección Civil y Bomberos, y al Consejo Municipal de Protección Civil, como órgano de planeación y coordinación del Sistema, que debe estudiar la forma de prevenir desastres y aminorar sus daños en el municipio, poniendo consideración la instalación e integración del Consejo Municipal de Protección Civil, en los términos a que aluden los artículos 42, 43 y 44 de la Ley de Protección del Estado de Jalisco; y 10, 11, 13, 16 y 17 del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Guadalajara, habiéndose aprobado para los efectos legales, reglamentarios y administrativos a que haya lugar, sin que se registrara la intervención de alguno de sus miembros presentes.

IV. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS AVANCES DE PLAN PREVENTIVO PARA EL TEMPORAL DE LLUVIAS 2016; Y

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE GUADALAJARA



Guadalajara

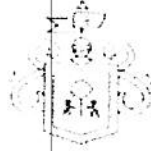
En el desahogo del cuarto del orden del día, el Presidente Municipal informa sobre el avance del plan preventivo para el temporal de lluvias 2016, refiriendo que tras una revisión a la infraestructura hidrosanitaria con la que cuenta este municipio, se tenía en el abandono; por lo que se elaboró un plan preventivo de seis fases donde están participando 29 dependencias municipales y se está atendiendo 310 puntos como susceptibles de inundaciones y encharcamientos, fue un trabajo en base al Atlas de riesgo, nos permitió definir la estrategia y el plano de intervención.

Se está trabajando en coordinación con el Gobierno del Estado, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá, una gran coordinación con CONAGUA, SIAPA, la experiencia de la Universidad de Guadalajara en específico con el área de Meteorología, a todos ellos gracias por su apoyo y gran respaldo.

Así mismo se hace de su conocimiento el estado de fuerza con el que se está trabajando en este temporal de lluvias, con un compromiso de 24 horas, mismo que ha dado resultado en un retiro de 89 árboles caídos, más 120 que fueron retirados como parte del plan de prevención y ponían en riesgo a la ciudadanía, se cuenta un listado de 2000 árboles que por su edad son propensos a verse afectados con el temporal, así mismo se ha limpiado 650 alcantarillas con problemas de basura y lodo, también se ha recogido un total de 150 toneladas de basura y escombros.

Lo anterior es parte de lo que ha venido realizando de manera preventiva en los canales del Sur, Nueva España, Arboledas del Sur, Ciénega de Mata, Fovissste Estadio, de igual manera en los Vasos Reguladores 5 de mayo, Valentín Gómez Farías, Balcones del 4, Terralta,

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE GUADALAJARA



Guadalajara

Atemajac y el Deán, logrando controlar su capacidad y estos trabajos ayudaron para terminar el colector de la calle Plutarco Elías Calles, haciendo un gran trabajo en el oriente de la ciudad.

Cabe señalar que el trabajo sigue trabajando, esta alerta, los trabajos son permanentes, las cosas van caminando.

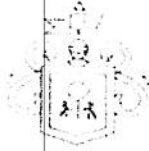
V. CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN TANTO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL EN MATERIA SANITARIA, COMO DE LA CAMPAÑA PERMANENTE PARA EL ABATIMIENTO DEL MOSQUITO VECTOR DEL SIK, DENGUE Y CHIKUNGUNYA.

En desahogo del quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal con fundamento en la fracción V del artículo 24 del reglamento de la materia y en atención al acuerdo municipal número 29/13/16, procedemos a la constitución del Comité Municipal para la implementación, diseño y ejecución tanto del Programa Institucional en Materia Sanitaria, como de la Campaña Permanente para el Abatimiento del Mosquito Vector del Zika, Dengue y Chikungunya. Mismo que se integrará por: Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, como Presidenta del Comité; Dr. Fernando Petersen Aranguren Director de Servicios Médicos Municipales, como Secretario Técnico; Vocales del Comité. Lic. Diego Monraz Villaseñor Coordinador de Servicios Municipales; Juan Carlos Valencia Director de Aseo Público; Felipe López Sahagún Director de Protección Civil y Bomberos; Héctor Daniel Padilla Gutiérrez Director de Comunicación Institucional; Lic. José Miguel Santos Zepeda Director del Desarrollo Integral de la Familia DIF Guadalajara; Ing. Juan Luis Sube Ramírez Director de Medio Ambiente; Gabriel Real Huizar Director de

4

Nota: La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la sesión de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Guadalajara.

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE GUADALAJARA



Guadalajara

Mantenimiento Urbano; habiéndose APROBADO Y CONSTITUIDO EL COMITÉ, se le da cumplimiento al acuerdo municipal.

VI. ASUNTOS VARIOS.

La Presidencia consultó si alguno de los miembros intervendría en este punto del orden del día, sin que nadie se inscribiera para ello, haciéndose para efectos de esta minuta un recuento de los

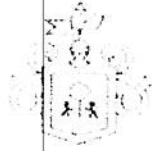
ACUERDOS TOMADOS:

PRIMERO. Se tiene por APROBADA EL ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, en los términos de lo señalado en los artículos 42, 43 y 44 de la Ley de Protección del Estado de Jalisco; y 10, 11, 13 y 16 del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Guadalajara.

SEGUNDO. Se constituye **EL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN TANTO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL EN MATERIA SANITARIA, COMO DE LA CAMPAÑA PERMANENTE PARA EL ABATIMIENTO DEL MOSQUITO VECTOR DEL SIKA, DENGUE Y CHIKUNGUNYA**, en los términos señalados en la fracción V del artículo 24 del reglamento de la materia y en atención al acuerdo municipal número 29/13/16, para quedar de la siguiente manera:

1. Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, como Presidenta del Comité;

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE GUADALAJARA



Guadalajara

2. Dr. Fernando Petersen Aranguren Director de Servicios Médicos Municipales, como Secretario Técnico;
3. Vocales del Comité. Lic. Diego Monraz Villaseñor Coordinador de Servicios Municipales;
4. Juan Carlos Valencia Director de Aseo Público;
5. Felipe López Sahagún Director de Protección Civil y Bomberos;
6. Héctor Daniel Padilla Gutiérrez Director de Comunicación Institucional;
7. Lic. José Miguel Santos Zepeda Director del Desarrollo Integral de la Familia DIF Guadalajara;
8. Ing. Juan Luis Sube Ramírez Director de Medio Ambiente;
9. Gabriel Real Huizar Director de Mantenimiento Urbano

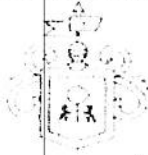
No existiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, a las 13:00 horas del 28 de junio de 2016, en el mismo lugar que se actúa. Se integra la presente acta en cumplimiento de lo señalado en la fracción V del artículo 19 del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Guadalajara, y se firma, en dos tantos, para constancia por quienes así quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

"2016, Guadalajara Gobierno Abierto"

**ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO**

**ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN
CIVIL DE GUADALAJARA**



Guadalajara

[Firma]
COMANDANTE FELIPE DE JESÚS LÓPEZ SAHAGÚN
SECRETARIO TÉCNICO

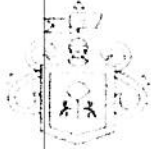
[Firma]
REGIDORA MIRIAM BERÉNICE RIVERA RODRÍGUEZ
SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES.
DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

[Firma]
REGIDOR BERNARDO MACKLIS PETRINI
MEDIO AMBIENTE

[Firma]
REGIDOR MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ
SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL.


[Firma]
REGIDOR SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ *Reyes*
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

**ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN
CIVIL DE GUADALAJARA**



Guadalajara


**LIC. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.**


**ING. JORGE GASTON GONZALEZ ALCERRECA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.**


**PATRICIA MARTÍNEZ BARBA
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD**


**DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES**


**ANTONIO SALAZAR GÓMEZ
COORDINACION GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y
COMBATE A LA DESIGUALDAD**


**PATRICIA MARTÍNEZ BARBA
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD**

**ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN
CIVIL DE GUADALAJARA**



Guadalajara

**BERNARDO FERNÁNDEZ LABASTIDA
COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD**

**SALVADOR CARO CABRERA
COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL**

**MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF**

**ING. ARISTEO MEJÍA DURÁN
DIRECTOR GENERAL SIAPA**